



## REPÚBLICA DOMINICANA DEFENSA CIVIL

### REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO/A

- Ser dominicano/a de nacimiento o por adopción, o ser extranjero/a residente en República Dominicana.
- Tener desde 18 años de edad en adelante.
- Fotocopia de la cédula de identidad y electoral.
- 2 fotos tamaño 2x2.
- Certificación de No Antecedentes Penales (Papel de Buena Conducta).
- Hoja de vida o currículum.
- Certificado médico.
- Poseer número de cuenta bancaria.
- Estar en buenas condiciones físicas y de salud mental.
- No haber sido retirado/a o expulsado/a de otra organización y no tener antecedentes o informes reservados y/o negativos sobre su conducta.

**NOTA:** Debe dirigirse a la oficina de la Defensa Civil más cercana al lugar donde reside y depositar los documentos requeridos, para fines de evaluación y determinar su admisión.

**CHRISSALIS ABREU RODRÍGUEZ,**  
Encargada de la División de Voluntarios,  
Departamento de Operaciones de la Defensa Civil.